



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS  
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL  
TAMBIÉN ES  
PAMPEANO



**EXPEDIENTE N°:** 9532/2016.

**INICIADOR:** MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN – SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y PYMES.

**EXTRACTO:** S/LICITACIÓN PÚBLICA-MATADERO FRIGORÍFICO DE BOVINOS, OVINOS Y PORCINOS UBICADO EN BERNASCONI- LEY N° 2705 MODIFICADA POR LEY N° 2907.-

**DICTAMEN ALG N.º**

**77/20**

**Señor Ministro de la Producción:**

Se requiere de este Órgano Asesor nueva intervención a los fines de emitir dictamen en relación al Proyecto de Decreto -obrante a fs. 973/982- por el que se propicia otorgar en venta a la firma FRIGORÍFICO HV S.A., en el marco de la opción de compra prevista en el contrato de leasing celebrado el día 20 de julio de 2017 y autorizado por Decreto N° 2106/17, los inmuebles designados catastralmente como Sección IV, Fracción B, Lote 9, Parcelas 78 y 57, Partidas N° 758.292 y 661.006.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en el Dictamen ALG N° 56/20 que rola a fs. 930/936.

Las modificaciones aconsejadas con posterioridad a aquella intervención y que se receptan en este nuevo proyecto de decreto forman parte del referido contrato de leasing y se reflejan a partir del contenido de sus cláusulas contractuales incorporadas.

Por eso, teniendo en cuenta que **no existen observaciones sustanciales** que se merezcan ser formuladas ni tampoco apreciaciones de tipo formal, este Órgano Consultivo entiende que el proyecto de decreto analizado se encuentra en condiciones de ser puesto a consideración del Poder Ejecutivo a los fines pertinentes.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa,

5 MAR 2020



Dr. Alejandro Fabián GIGENA  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
Provincia de La Pampa